**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA**

BINGLEY& MENA S.A. BINGLEXPORT, CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 dias de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de la compañia ubicado en La ciudadela Huancavilca Norte Mz. 2302 solar32, a las 14h00, se reúne la Junta General de Accionistas de la sociedad anonima denominada **BINGLEY&MENA S.A BINGLEXPORT**, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 238 de la Ley de Compañias vigente.

Preside la sesión el Presidente de la Compañia, señorCRAIG GILBERT BINGLEY; y actúa como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la Compañia, señoraCAROLA LUXARY MENA CAMPOVERDE.

El Presidente dispone que la Secretaria cumpla con lo dispuesto en los articulos 8 y 9 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el articulo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes y la constancia de las acciones que representan, su valor pagado y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

**1.-** El señor CRAIG GILBERT BINGLEY, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1.00), cada una de ellas, y;

**2.-**La señoraCAROLA LUXARY MENA CAMPOVERDE, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un valor de undólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00), cada una de ellas.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañia que es de USD $800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), divido en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD $1,00), cada una de ellas. Cada acción da derecho a un voto.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas, por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, dejando expresa constancia que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social y tomando en consideración lo establecido en la Doctrina No. 136 de la Superintendencia de Compañías sobre las "Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias"; luego de lo cual, decide pasar a tratar los siguientes puntos del orden del dia, de conformidad con lo establecido en los articulos 231 y 234 de la Ley de Compañías:

**UNO)** Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el Gerente General y por el Comisario de la Compañía, acerca del ejercicio económico del año 2016;

**DOS)** Conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2016, el estado de Flujos de Efectivo del periodo 2016 y el Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo 2016, y adoptar las resoluciones respectivas.

El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y pide a los accionistas que se pase a tratar de inmediato sobre el primer punto del orden del dia, esto es, sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Lasecretaria de la Junta, toma la palabra y procede a dar lectura de la memoria razonada que contiene el informe de labores del Gerente General de la Compañía y un análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2016.

A continuación, el informe del Gerente General de la Compañía es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**APROBAR LA GESTIÓN SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Seguidamente, el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario.

Una vez que concluyó la lectura del informe del Comisario, éste es sometido a consideración de la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

**APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**

Luego de ello, los accionistas pasan al segundo punto de la agenda, para conocer el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016, el Estado de Resultado Integral, el estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2016, el cual es expuesto una vez más por el secretario de la Junta y luego de deliberaciones se llega a la decisión siguiente:

**APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATROMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION.**

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con los asistentes iniciales y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión a las 15h00 y para constancia y fe de lo actuado, firman los accionistas asistentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

**CRAIG GILBERT BINGLEY**
Presidente - Accionista

**CAROLA LUXARY MENA CAMPOVERDE**
Secretaria -Accionista

## LISTA DE ASISTENTES

A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA EMPRESA DE TURISMO M&PTOURS S.A.

| | |
|---|---|
| CAPITAL: | USD $800.00 |
| DIVIDIDO EN: | 800 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DEUNDÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1.00), CADA UNA DE ELLAS |
| CAPITAL PAGADO: | USD $800.00 |
| NÚMERO TOTAL DE VOTOS: | 800 VOTOS |

| ACCIONISTAS | COMPARECE | ACCIONES | VOTOS |
|---|---|---|---|
| CRAIG GILBERT BINGLEY | Personalmente | 400 | 400 |
| CAROLA LUXARY MENA CAMPOVERDE | Personalmente | 400 | 400 |
| | TOTAL: | 800 | 800 |

Guayaquil, 31de marzo del 2017

CRAIG GILBERT BINGLEY
Presidente de la Junta

CAROLA LUXARY MENA CAMPOVERDE
Secretario de la Junta